

# EL AVISO



AÑO VI

PUENTE-JENIL 25 de NOVIEMBRE de 1916

NÚM 289

## Las subsistencias

Se están celebrando a granel, por toda España, mitines y manifestaciones de protesta por la carestía de las subsistencias. Los protestantes, tienen razón sobrada. No se puede vivir.

Pero, y esta es la cuestión a estudiar previamente, ¿puede resolver el Gobierno, el asunto objeto de la protesta?

Razonando con lógica debe ser el Gobierno, si nó en todo, culpable en parte, cuando al Gobierno se dirigen las protestas.

Cualquiera que lea estas líneas creerá que rompemos una lanza en defensa del Gobierno, y no hay tal cosa. Lo que hacemos es solamente razonar.

Véase si nó.

Se queja la gente de que el pan está caro, y pide al Gobierno que vea la manera de que el pan se abarate. Es muy justo. Pero, ¿qué ha de hacer el Gobierno para que el pan se abarate? ¿Traer trigo extranjero? Perfectamente. Más ¿a qué precio puede comprar el trigo en la Argentina, por ejemplo, para que recargado con el enorme precio de los transportes pueda venderse más barato del precio a que aquí piden los cosecheros?

Según algunos periódicos han dicho cuesta ya tanto o más el trigo del extranjero, que el recolectado en la península. Y, si descartado ese recurso, fija un precio máximo para el trigo español, no faltará quien proteste calificando la medida, de un ataque al derecho de propiedad; al derecho que todo ciudadano español tiene, de pedir por lo suyo lo que le venga en ganas.

Ya sabemos que contra tales derechos, existen las leyes de expropiación forzosa y de subsistencias, pero siempre es violento, tener que apelar a procedimientos extremos.

Según afirman los periódicos de la Corte, la nueva ley de subsistencias, responderá a las apremiantes necesidades del momento, y el Rey ha firmado ya un decreto creando la Junta que se encargará de aplicar la nueva ley.

Veremos que sucede.

## ¡¡EUREKA!!

A la hora que escribimos estos renglones, llueve que es una bendición. Los prematuros pesimismos de los que en todo ven un signo de desgracia, van a disiparse a Dios gracias, y todo hace suponer que sobre los infortunios que la guerra europea nos ha acarreado, no ha de acumularse la desgracia de una mala cosecha de cereales, que sería una verdadera desgracia nacional, puesto que no hay nación alguna a que volver los ojos en demanda del rey de los cereales. Y cuando con las buenas cosechas precedentes se encuentra el trigo al elevado precio que se cotiza ¿qué sucedería a España, si tuviera la desgracia de que su cosecha fracasara un año?

Solo al considerarlo, pone espanto en el alma del más animoso. Porque del altruismo de los grandes acaparadores no hay que esperar nada. Comercian en tri-

go, como podían comerciar en otra cosa cualquiera, y defienden su mercancía, en uso de su perfecto derecho. Hacen bien. Lo que ellos hacen, lo hacía cualquiera. Por eso las personas que a su manera han formado el juicio que les merece determinados tráficó repugnan comerciar en artículos cuyo éxito depende del malestar general; de la desgracia pública.

Porque digan lo que quieran cuantos para todo hayan una fórmula convencional, lo cierto es, que nadie que tenga millares de fanegas de trigo almacenado, y no sea labrador, puede ver con buenos ojos el buen estado y lozanía de los sembrados.

Más, como el motivo del presente es solo lanzar un ¡¡Eureka!! al escuchar como cruje el agua que arrojan los canales, al chocar sobre los adoquines, y casi sin querer nos hemos salido del asunto, hagamos punto, y saludemos al bienhechor elemento.

¡¡Eureka!!



Efemérides :  
pontanenses

## NOVIEMBRE

DIA 21

**1894.**—¡Qué larga, si pudierahacerse, hermanos míos, sería la lista de héroes anónimos e ignorados! Y es que el heroísmo, así como el talento, necesitan de alguien que, como los diamantes perdidos, o escondidos en las entrañas de la tierra, los conozcan, los descubran y los presenten a los ojos de los mortales, para que puedan apreciarlos en su justo valor.

Porque la generalidad de la gente no reconoce el talento ni el heroísmo, si alguien no se lo explica y se lo hace reconocer.

Con la mitad..., que digo la mitad; con la décima parte de lo que hiciera el héroe pontanés de quien voy a relatar la heroicidad, hubiera bastado para que su nombre se le hubiera dado a una calle del pueblo, y para ser nombrado con lejítimo orgullo, si por acá hubiera habido quien se hubiera tomado la molestia de explicar al pueblo la importancia del hecho heroico, por que heroico fué el realizado por el hijo de Puente-Genil don Antonio Cosano Rodriguez.

¿Que qué hizo este héroe pontanés? Voy a relatarlo.

Pero no. Mejor será copiar lo que el periódico *El Imparcial*, publicara, en tal día como hoy en su número 11344, con el siguiente título.

### LOS HORRORES DE FILIPINAS

«A la provincia de Mindoro pasaron los rebeldes desde la de Cavíte y Batangas. El primer pueblo de la isla objeto de las iras de aquella chusma fué el de Pinamalayan, donde vivía entre los indígenas un sólo español llamado don *Antonio Cosano Rodriguez*, dedicado a las cortas de maderas, y al

que trataron de sorprender para asesinarle.

Pero este español, que no estaba dispuesto a entregar gratuitamente su vida, se encerró en su casa con su muger, una leal tagala, desde donde ambos se defendieron heroicamente de aquellos salvajes, *cincuenta y siete* de los cuales quedaron tendidos en tierra por efecto de los certeros disparos del matrimonio. Convencidos los insurgentes de su impotencia para rendir aquellos dos valientes, se valieron de mechas para incendiar la casa donde aquellos se habían hecho fuertes, viendoles perecer achicharrados.»

No digo por matar a *cincuenta y siete*, enemigos; sin matar a ninguno; por el solo hecho de haber consentido morir carbonizado antes que entregarse al enemigo se hicieron acreedores a un lugar preferente en la historia, y a ser elogiado en épicas poesías que desde niños hemos aprendido en las escuelas, al recordarnos los preceptores, por ejemplo, «las glorias de Sagunto y de Numancia.»

Y, sin embargo, no faltarán quienes pregunten: ¿Quien era *ese* don Antonio Cosano Rodriguez?

A mi juicio, la oscuridad en que permanece el hecho heroico realizado por el valiente pontanés, obedece a la humildad de su familia, pues ya sabemos lo que sucede cuando un miembro de elevada familia, realiza cualquier acto digno de ser elogiado.

Si la familia de don Antonio Cosano Rodriguez, en vez de modesta hubiera ocupado en la localidad elevada posición, su nombre figuraría hoy en letras de oro, porque la gente, más por adular a los vivos, que por honrar al muerto, se hubiera encargado de lanzar a los cuatro vientos la hazaña del héroe.

Así es la vida, hermanos míos. ¡Que le hemos de hacer!

Yo en su honor, hago lo que puedo, consignando aquí el hecho por si en los siglos futuros algún historiador piadoso, le quiere dedicar unas cuantas líneas ya que no una página gloriosa.

**1903.**—Se coloca un pararrayos en la veleta de la torre de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Purificación.

## DIA 22

**1812.**—Grave conflicto entre la autoridad Civil y Eclesiástica, surgido por una cuestión de etiqueta, al asistir el Ayuntamiento a una función religiosa.

## DIA 23

**1901.**—Es elegido Diputado provincial, por el distrito de Baena don José Contreras Carmona.

## DIA 24

**1609.**—Celebróse un alarde general de los Caballeros de Contía, los cuales se presentaron a las tres de la tarde, en tal día como hoy, a las puertas de las Casas de Cabildo, en caballos a lo gineta armados de lanzas, adargas, espadas, dagas, cota, morrión y espuelas.

**1905.**—Muere en Córdoba el Ilustre pontanés Exmo. Sr. don Eduardo Alvarez de los Angeles.

Fué un inteligentísimo industrial, y por sus indiscutibles méritos personales fué Diputado provincial, Diputado a Cortes, Senador del Reino y Alcalde de Córdoba donde como premio a su gestión al frente de la Alcaldía, acordó aquel Ayuntamiento colocar su retrato entre los de los Alcaldes modelo que han presidido aquella corporación municipal.

Desempeñó, además durante muchos años el cargo de Cónsul de México en Córdoba.

## DIA 25

**1815.**—Por medio de un acta o escritura otorgada ante el notario don Martín Ximénes de Montilla, en la que firmaron las personas de mayor relieve de la localidad, se hacen las paces, dándose por terminadas todas las contiendas políticas que tantos perjuicios habían ocasionado, enterrándose definitivamente el proceso de *los mismos*.

**1889.**—En tal día como hoy fué hallado entre la grava, en la parte alta de lo Calzada, un objeto de piedra de forma lanceolada de doce y medio centímetros de longitud.

Remitido, dicho objeto a don Juan Vilanova, catedrático de Palenteología, en la Universidad Central, dijo que se trataba de *un hacha manual palenteolítica del periodo mustierense, la que está hecha con piedra Cáliza, Silisea terciaria.* La exacta clasificación del Sr. Vilanova, dice en la Historia de Puente-Genil don Antonio Aguilar y Cano, nos hace tener a la vista un objeto labrado por el hombre, hace *próximamente cienmil años.*

Una friolera.



## SONETOS

## LA HORA DEL BUEN AMOR

Por estas avenidas musicales de los jardines en la primavera, bajo el arco gentil de los rosales que prenden rosas en tu cabellera...

Vi tus dos claros ojos virginales que sólo en mis celestes sueños viera y ante tus ojos espirituales te presentí como la mensajera,

Tu figura flexible y delicada llegó a mí como llega la alborada, y tal diafanidad y encanto era el de tu jubilosa aparición que sentí florecer la primavera en mi cerebro y en mi corazón.

## LA HORA DEL BUEN OLVIDO

Por estas avenidas hoy tediosas de los jardines tristes y antanales, donde volaron como mariposas de mi vivir las horas musicales...

Mi tristesa paseo lentamente y mis truncados sueños y dolores escuchando en la calma del ambiente la voz serena de los surtidores.

El agua al deslizarse sosegada por el estrecho cauce de la arena mide el tiempo fugaz e indefinido.

Y ante esta fuente triste y olvidada, oigo que dentro de mi pecho suena la hora crepuscular del buen olvido.

*Salvador Valverde.*



## EL IDEAL DE MI ALMA

Para mi buen amigo Cayetano Gómez Fernández.

Princesina, princesina  
romántica y peregrina,  
mi alma lleva un ideal;  
un príncipe soberano  
que te quiere como hermano  
y un palacio de cristal.

Es mi príncipe guerrero,  
al par galante y trovero  
que guarda en su corazón  
para tí, bellos amores  
saturado con las flores  
del jardín de su ilusión.

Es mi príncipe poeta;  
y en su mística alma inquieta  
lleva un eterno cantár,  
donde ensalza la hermosura  
de tu arrogante figura  
en su glorioso rimar.

Ven princesa de alma errante,  
porque te espera anhelante,  
mi príncipe trovador;  
vivirás hermosa mía,  
en dulce paz y alegría  
en el palacio de Amor.

*José Martín Jiménez.*

Ecija y Noviembre de 1916.

## LAS COMEDIAS y PELICULAS POLICIACAS

Recibo una carta de una persona que me suplica no publique su nombre, en la que sin pretensiones de ninguna clase, y

más bien que combatiendo, creyendo prestar un buen servicio, expone en bien escritos párrafos una serie de consideraciones, a manera de premisas, para caer en la siguiente conclusión, que puedo exponer en esta forma interrogativa.

«¿No cree V. que es un peligro social, la representación de esas comedias y proyección de esas películas mal o bien llamadas policiacas, por convertir los escenarios en tribunas donde se establece cátedra de criminalidad, pues en ella aprende el hampa a despojar de bienes y vidas a sus prójimos?»

A tan cortés como respetuosa interrogación, me creo obligado a responder con entera claridad, lo que pienso y siento, sobre el particular, sin que tenga la estúpida pretensión de estar en lo firme. Pero hasta que no se me demuestre lo contrario creeré lo siguiente:

Que esas bien llamadas comedias y películas policiacas, (y digo bien llamadas, porque en ellas se pone más de manifiesto la habilidad del policía que la astucia del foragido) no son en manera alguna un peligro para la sociedad, como demostraré después de la siguiente digresión.

Cuando gracias al descubrimiento de Fulton, comenzaron a surcar los mares los primeros vapores, el elemento retrógrado creyó ver un arma fuenesta, porque no veía los beneficios que al comercio mundial traería, como ha traído el barco de vapor; sino que vió solo lo que con esos barcos podrían hacer los piratas.

Cuando se inventaron los fósforos; mejor dicho, las cerillas; porque el fósforo ha existido siempre, las personas timoratas y atrasadas, creyeron que las cerillas acarrearían grandes males, porque los ladrones podrían, para robar, hacer luz, sin armar el ruido producido por el chasquido del eslabón contra el pedernal.

Y es que la gente obtusa, atrasada, de mediano caletre, y retrógradas por eso mismo, ven siempre en todo progreso, en toda innovación, un peligro social que los espeluznan. Ven las cosas a la ligera, sin estudiar a fondo el problema. Fijan su vista en el punto que primeramente les preocupa, y sólo estudian ese punto. Pero separen la vista de ese punto; pasen su mirada en otro aspecto contrario, examínenlo también, y formen juicio después. Así es como, solamente podrán llegar a una conclusión exacta.

Examinemos esta cuestión.

¿Qué es lo que sucede en esas comedias y en esas películas? Que unos cuantos foragidos se proponen realizar actos bandálicos, y emplean los más refinados procedimientos de la criminalidad, para lograr su objeto, y que la policía encuentra siempre medios de combatirlos y de reducirlos.

Por lo cual si se representase todo eso en un cuadro plástico, estaría bien simbolizado por un policía que sonriendo sarcásticamente, quisiera significar con su gesto: «Desengañaos: por mucho que aguceis el entendimiento para proveeros nuevos procedimientos, siempre caeréis en las garras de la policía.»

Porque de cada cien hazañas, noventa y nueve son descubiertas por la policía.

Por manera que más bien que alentar y enseñar a los criminales, esas películas bienen a decirles: «Ya veis que no podeis triunfar.»

Y para terminar, debo decir una cosa que he leído, y es, que según las observaciones hechas por un americano, más que la afición a robar, despiertan las películas las aficiones policíacas, pues desde que se representan esas comedias y se exhiben esas películas, se presentaron al Jefe superior de policía de Nev-York,

más de quince mil solicitudes de policías honorarios.

Ya conoce, pues, mi cortés interrogante, cual es mi opinión, franca y lealmente expuesta.

*Crescencio.*

## Teatro-Circo

Como saben nuestros lectores, por nuestro artículo de entrada del número anterior, los pobres del Asilo de Santa Susana están a punto de quedarse sin comer, si la caridad no acude a remediarlo a tiempo.

La Sociedad Artística *Benavente*, constituida exclusivamente para con el producto de sus funciones socorrer a los necesitados, no podía dejar de contribuir con su modesto trabajo, a esa obra de caridad, y al efecto esta noche dará una función en el Teatro-Circo, poniendo en escena el sainete en un acto de Vital Aza titulado: *La Rebotica*; la comedia en dos actos, de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, nominada *El Señor Gobernador*, y la pieza en un acto, de Mariano Pina Dominguez, que lleva por título *Carambola y palos*.

Esperamos muy fundadamente, que, no por ver a los aficionados, los cuales no tienen ni remotamente la pretensión de hacerlo ni aun medianamente, sino por los pobres asilados, se apresurará el público a adquirir localidades, y que habrá un lleno rebozante.

\* \* \*

Continúa exhibiéndose la monumental película *Los Misterios de Nev-York* que es sin ningún género de disputas la en que más racionalmente se solucionan los conflictos a que dan margen esas cintas policíacas.

Por desusados procedimientos atacan los misteriosos personajes de *La mano que aprieta*, y por inducciones racionales y científicas los ataca o se libra de los ataques el detective.

Es pues, una joya de cinematografía.

---

## EDICTO

---

*Don Antonio J. Parejo Delgado, Alcalde Accidental del Ilustre Ayuntamiento de esta Villa.*

HAGO SABER: Que por el Excelentísimo Señor Gobernador Civil de esta provincia, se ha girado el telegrama siguiente:

Proceda usted bajo su responsabilidad a realizar en término de *cinco días* un exacto inventario del trigo y harinas que existan en ese término municipal advirtiéndole que si encuentra en algún propietario de tales sustancias alimenticias dificultades para su gestión proceda contra él con la mayor energía dándome cuenta, auxiliándose si es preciso de la Guardia Civil, debe usted tener muy presente que si resultasen ocultaciones al hacerse una comprobación por la Junta Central y aun por esta Provincial de subsistencia será usted responsable e incurrirá en multa de quinientas a cinco mil pesetas. Del exacto inventario que hará usted en el plazo precisamente fijado me dará cuenta el veinte y seis del actual por telégrafo sin que puedan atenderse demoras ni pretextos que esta estadística no es voluntaria como la anterior si no que los alcaldes han de obligar con medios enérgicos para conocer la cantidad de dichos mantenimientos que existen en el término.

Para el exacto cumplimiento del tele-

grama anterior se invita nuevamente a todos los tenedores de trigo y harina a que hagan la declaración con carácter obligatorio y que por esta Alcaldía se girará la Inspección correspondiente a fin de evitar la responsabilidad que a cada cual corresponda y en perjuicio de los daños consiguientes.

*Antonio J. Parejo.*

Puente-Genil 24 Noviembre 1914.

---

## NOTICIAS

---

### Pronóstico del tiempo

Según Sfeijoon, mañana Domingo 26 habrá lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Portugal y Galicia a las regiones centrales con vientos variables.

El Lunes 27, lluvias bastantes generales, y algunas tormentas, con vientos de dirección variable.

El Martes 28, temporal vario que puede ocasionar algunas lluvias en Levante.

El Miercoles 29, lluvias en la Península, principalmente desde el N. O. y N. a las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El Jueves 30, lluvias en la Península, en especial desde el O. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

### Lluvias

Al fin se ha portado admirablemente el mes de Noviembre, y sobre todo, el día 21 de este mes y año deberán tenerlo en memoria los agricultores, pues llovió tanto, de agua *caluera* como dice el vulgo, que el pluviómetro de la Estación de Aforos, llegó a bozar y solo pueden anotarse los 50 milímetros de cabida que tiene el tubo de cristal.

Han caído pues en los últimos días;

Noviembre 4	.	6,00 milímetros.	
» 7	.	5,25	»
» 18	.	8,00	»
» 19	.	2,50	»
» 20	.	5,50	»
» 21	.	50,00	»
Total.	.	77,25	

Que sumados a los 59 milímetros caídos anteriormente, hacen un total de 156,25.

Ya pueden ver los pobres de espíritu que se ahogan en un vaso de agua, que no había motivo para tanta alarma, pues el año pasado que fué abundante en aguas, por este tiempo solo habían caído 101,25 milímetros, y no volvió a llover hasta los últimos días del mes, y en primero de Diciembre, habían caído 127 milímetros, y ya hay en la tierra 29,25 milímetros más que el año pasado.

### De carreteras

En el plan extraordinario de obras públicas, presentado por Gasset, y que actualmente se discute en el Congreso, figuran las siguientes carreteras que afectan a Puente-Genil, y rezan en el folleto que el Ministro de Fomento ha remitido a la prensa.

De Puente-Genil a Jauja 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> trozos.

De Lucena a Ecija, por Puente-Genil trozo 1.<sup>o</sup>

Del kilómetro 10 de la de Estepa a Casariche, al kilómetro 1.<sup>o</sup> de la de Herrera a Puente-Genil.

De Lucena a Ecija por Puente-Genil trozo 2.<sup>o</sup> de la sección 1.<sup>a</sup>

De Herrera a Puente-Genil de los kilómetros 1 al 5.

Y entre las obras estudiadas, pendien-

tes del auxilio que puedan prestar los respectivos municipios, aparece el encauzamiento del río Genil.

### Bienvenidos

El miércoles 22, en el expres de la noche, llegaron procedentes de Velez-Málaga, don José Valle Pelaez, rico propietario de aquella ciudad, y uno de los primeros accionistas de *La Eléctrica de Nuestra Sra. del Carmen* y la señora doña Ceferina García, viuda de Peláez, acompañada de sus hijas las bellas señoritas Basilia, Rosa y Antonia Peláez García.

Séan bienvenidos.

### A 15,84

Según telegramas publicados por la prensa de Córdoba, la Junta de Subsistencias ha fijado el precio del trigo en 36 pesetas el quintal métrico, con cuyo precio resulta la fanega de 44 kilos a 15'84 pesetas.

Ya lo saben los que tienen trigo.

### Para el Asilo

Hemos recibido de don Luis Leiva Morales la cantidad de 2,50 ptas. y la promesa de contribuir con igual cuota todos los meses, mientras duren las actuales circunstancias, con destino a los pobres del Asilo.

De dicha cantidad hemos hecho entrega a las hermanitas del benéfico establecimiento.

### Mercado de aceites

Continúa el mercado en el mismo estado que la semana anterior, cotizándose el corriente a 48 reales, como tipo medio.





PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> Soledad de Valladares y L'Blois

*Falleció el día 28 de Noviembre de 1915.*

El martes 28 del actual tendrá lugar en esta Iglesia Parroquial aniversario solemne, cuadrante de misas rezadas y Jubileo desde las 8 de la mañana en adelante, que serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Su viudo ruega a las personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Virgen de Lourdes.

SOCIEDAD PEÑARROYA

Superfosfatos de Cal 16 por 18 y  
- - - otras graduaciones - - -

Superfosfato azoado Peñarroya

Sulfatos cobre. Sulfatos de hierro

DEPOSITO EN PUENTE-GENIL

ANTONIO DELGADO

# OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS

Datos tomados de las observaciones oficiales verificadas en la Estación núm. 18 del Servicio de Aforos establecido por la División Hidráulica del Guadalquivir, durante los días 4 al 10 de Noviembre de 1916 a las 8 de la mañana.

DIAS. . .	4	5	6	7	8	9	10
Altura de la escala. . . metros.	1,00	1,03	1,03	1,05	1,05	1,05	1,06
Temperatura a la sombra. . .	16,20	14,20	8,20	9,20	14,20	5,00	5,80
Estado del cielo . . . . .	Llso.	Ndo.	Ndo	Ddo.	Llso.	Ddo.	Ddo.
Dirección del viento. . . . .	S	SO.	SO.	SO.	SO.	O.	N.
Temperatura máxima a la sombra.	20,00	20,20	18,06	15,06	19,04	19,00	16,02
» mínima » » »	11,06	12,00	6,04	5,04	9,04	3,08	2,00
Agua de lluvias. . . milímetros	11,25	6,00	0,00	0,00	5,25	0,00	0,00
» » evaporada . . . »	5,20	4,10	4,10	4,30	1,20	3,10	3,10

## LA GUERRA EUROPEA

Publicación semanal por cuadernos, profusamente ilustrados

UNO: 50 CENTINOS

PUBLICADOS HASTA EL 105

Para encargos, MIGUEL PEDROSA DELGADO.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

## SANCHEZ - PACHECO

Arenal, 24, (toda la casa)

◉ ◉ ◉ MADRID ◉ ◉ ◉

SUCURSAL EN PUENTE-GENIL

EN LA ACADEMIA DE LA CALLE BAENA, NÚM. 18.

# PARA EL INVIERNO

## JUEGOS DE LOTERÍAS

a los precios siguientes:

Núm.	1	con 12 cartones	0,75	ptas.
«	2	« 24	« 1'25	«
«	3	« 24	« 1'50	«
«	4	« 24	« 1'75	«

Se venden en la Imprenta

## Se vende

Una estantería, con puertas de cristales, en muy buen estado, y un mostrador con tablero de piedra.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

## Palmeras

Se venden tres muy hermosas, plantadas en buenas cajas de madera, midiendo una altura de cuatro varas.

Se venden en muy buenas condiciones y precio muy barato.

En esta redacción informarán

**NICOLAS HURTADO DEL VALLE**

**DENTISTA**

ESTABLECIDO EN

**MONTILLA**

HACE

Dentaduras y dientes sueltos de Oro, de Cauchú y Oro y Cauchú.

Coronas de Oro, Dientes a Pivot, Orificaciones y Empastes. Extracciones sin Dolor ni Peligro mediante la aplicación del **Bene-sol** y la **Novocaine**.

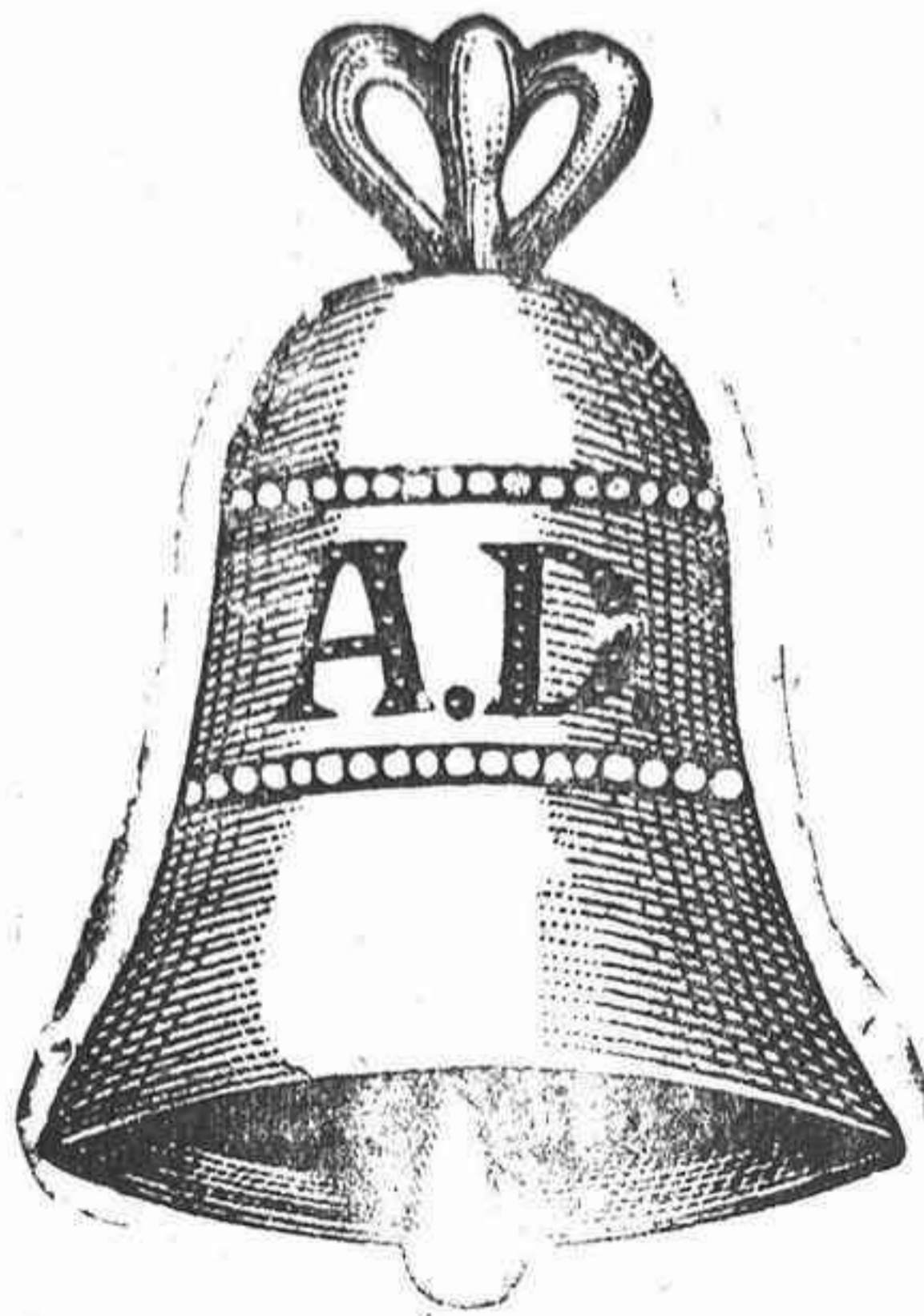
Reforma las dentaduras Defectuosas e inservibles

Visitas en Puente-Genil: los días 15 y 30 de cada mes.

Para avisos en la Imprenta y Fonda de la Esperanza

# “LA CAMPANA” PUENTE-GENIL

FERRETERÍA



Grandes existencias en tinajas de zinc y baños de madera a precios económicos.

---

## TALLER DE MÁRMOLES

ESPECIALIDAD EN LAPIDAS DE CRISTAL

Patente de invención número 53.442

Mármoles del país, Italia y Bélgica. Lápidas de marmol  
Tapas para muebles y mesas de cafés

Construcción de Capillas, Panteones, Cruces, Estátuas  
y todo lo concerniente al ramo.

### JOSÉ GÓMEZ MORALES

María Cristina sin núm.—CÓRDOBA

Representantes en esta; \_\_\_\_\_

D. Manuel León y León.—Joaquín Costa, 39.

y don José Jurado Crespo.—Ermita de Jesús.